

PALABRAS DEL MAGISTRADO JORGE ANTONIO CRUZ RAMOS, CONSEJERO DE LA JUDICATURA FEDERAL, DURANTE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO ESPECIALIZADO DE INFORMACIÓN DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE GOBIERNO, SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA, CELEBRADA EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO SEDE.

Ciudad de México, a 4 de mayo de 2018.

Maestro Mario Palma Rojo, Vicepresidente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y Presidente del Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Maestro Adrián Franco Barrios, Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Señoras y señores vocales del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

Distinguidos invitados e invitadas.

Muy buenos días tengan todos ustedes.

Es para mí muy grato darles la bienvenida por segunda ocasión en este recinto para celebrar la Primera Reunión Ordinaria 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia del Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El conocimiento tiene como fundamento la información sobre una materia determinada, en este sentido la estadística, como ciencia matemática y social, es conocimiento que fluye a través de la colección, estudio e interpretación de un conjunto de datos.

La información es pieza fundamental para un adecuado funcionamiento de los gobiernos, al aportar elementos que reflejan el estado de una situación concreta, es decir, brindan un conocimiento, con base en el cual es posible tomar decisiones con menos riesgo de error para resolver problemas específicos.

La importancia de los datos estadísticos está en su capacidad de asociarse dentro de un contexto para convertirse en información. Por si mismos los datos no tienen capacidad de comunicar un significado y por tanto no pueden afectar el comportamiento de quien los recibe. Para ser útiles, los datos deben convertirse en información que ofrezca un significado, conocimiento, ideas o conclusiones.

El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica ha desempeñado para nuestro país un importante logro, pues precisamente convierte a los datos de diversas instituciones en conocimiento, significado, conocimiento, ideas o conclusiones, muestra de ello son las actividades y resultados que se han generado en el Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia, tales como los Censos Nacionales de Gobierno, las Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia, los documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de Información en materia de Impartición de Justicia, así como el esfuerzo que se

realiza en el Grupo de Indicadores en materia de impartición de justicia, información útil para la sociedad mexicana.

El Subsistema Nacional de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia permite la transmisión de datos cuantitativos generados desde el ámbito público cuya virtud es ordenarlos, depurarlos, analizarlos e interpretarlos para que, a partir de los resultados obtenidos, se determinen y ejecuten acciones para mejorar el funcionamiento de las instituciones públicas, en conclusión, que utiliza y produce información en un círculo virtuoso

En esta ocasión nos reunimos para revisar los avances y resultados de los trabajos del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia y dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la Segunda Reunión Ordinaria 2017, especialmente los que se refieren a los “Censos Nacionales de Gobierno, Documentos conceptuales, metodológicos y operativos para la generación de Información en materia de Impartición de Justicia”, “Encuestas Nacionales de Gobierno, Victimización, Seguridad y Justicia”, “Registros Administrativos en materia de Impartición de Justicia”, “Grupo de Colaboración de Indicadores en materia de Impartición de Justicia” y diversos asuntos generales.

Cedo la palabra al Maestro Mario Palma Rojo.

Una vez agotados satisfactoriamente los temas que conforman la Orden del Día, agradezco a todos los presentes sus aportaciones y con la seguridad de que continuaremos por este camino de colaboración y trabajo, declaro formalmente clausurada la Primera Reunión Ordinaria de 2018 del Comité Técnico Especializado de Información de Impartición de Justicia.

---0000---

